



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Expediente: **000316/2018**
Folio Infomex: **01451618**

Acuerdo de Disponibilidad

CUENTA: Con el número de folio de Infomex **01451618** turnado por la Plataforma Nacional de Transparencia, fechado el **29 de octubre del 2018** y recibido el mismo día, mediante el cual comunica la solicitud de información a este Sujeto Obligado. ----- Conste.

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la LXIII Legislatura del H. Congreso del estado de Tabasco 9 de noviembre del 2018.

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO: Por recibido el documento de cuenta, para atender la solicitud de acceso a la información, realizada por quien se identificó como **Arturo Nuñez Jimenez**, presentada vía Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, con fecha **29 de octubre del 2018 a las 13:27 horas**, registrada bajo el número de folio arriba descrito mediante el cual requirió:

Fecha de presentación de la solicitud: **29/10/2018 13:27**
Número de Folio: **01451618**
Nombre o denominación social del solicitante: **Arturo Nuñez Jimenez**
Información que requiere: **Solicito el curriculum laboral del Diputado Jose Manuel Sepulveda del Valle**

Por lo que se ordena agregar en autos, el oficio de cuenta para que surta los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 136 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, **se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.**

En tal virtud, se acuerda entregar de manera anexa el contenido de la respuesta proporcionada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Sujeto Obligado, ya que en relación a otra solicitud se pudo tener acceso al curriculum laboral del Diputado Jose Manuel Sepulveda del Valle.

En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra en virtud de que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación. Es decir, que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto Obligado.



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Sirve de apoyo a lo anterior, el siguiente criterio 01/2005 emitido por el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que a continuación se muestra:

Criterio 01/2005
INFORMACIÓN DISPONIBLE EN MEDIOS IMPRESOS O ELECTRÓNICOS DE ACCESO PÚBLICO. PARA LA SATISFACCIÓN DEL DERECHO A SU ACCESO, BASTA CON FACILITAR AL SOLICITANTE SU CONSULTA, SIN QUE PARA SU CONOCIMIENTO SEA NECESARIA SU CERTIFICACIÓN. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental tiene por objeto proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información pública gubernamental mediante procedimientos sencillos y expeditos. El espíritu de la Ley es privilegiar la agilidad del acceso a la información, razón por la cual el ejercicio de tal derecho respecto de aquella que se encuentre disponible en medios impresos o electrónicos de acceso público, se tiene por satisfecho al facilitar al solicitante su consulta, y su otorgamiento no implica la obligación del órgano de gobierno de certificar

los datos en ella contenidos, máxime que ya se han hecho públicos. En efecto, el tercer párrafo del artículo 42 de la Ley invocada, considera que es suficiente que se haga saber al peticionario -por escrito, la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir la información disponible en medios impresos o electrónicos de acceso público; y el Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en su artículo 22, segundo párrafo, precisa que se facilite al solicitante su consulta física y se le entregue, a la brevedad y en caso de requerirlo, copia de la misma. Por ello, para cumplir con el derecho de acceso a la información tratándose de este tipo de documentos, no es necesario ni debe requerirse de certificación, pues desde el momento en que el órgano de gobierno ha puesto a disposición del público tal información, ha asumido su autenticidad en contenido y forma. Además, cuando la normativa hace referencia a la modalidad de copia certificada, como una de las opciones para tener acceso a la información pública, debe entenderse que esta forma de acceder a la información es aplicable sólo en los casos en que aquélla no es consultable en una publicación oficial, lo que deriva de la propia ley, al disponer expresamente que para la satisfacción del derecho al acceso a la información gubernamental que se encuentra publicada en medios de acceso público, basta con facilitar su consulta. (Énfasis añadido)

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante este Sujeto Obligado debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 148 de la Ley en la materia.

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

NOTIFÍQUESE a través del Sistema Infomex Tabasco, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda y firma, el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco Ing. **Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo.**



**JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE**

Experiencia Laboral en la Iniciativa Privada

1987-Auxiliar de Ingeniero en Electrónica en Industrias Náuticas del Pacífico

En Ensenada Baja California Norte

Actividades Realizadas: Manejo de Herramienta para soldadura a base de cautín en pistas de cobre de tarjetas de equipos marinos tales como radares, sonares y domo sónicos, manejo de cableado en embarcaciones marinas.

1988 – Agente de Seguros América-Banamex

En Cárdenas , Tabasco

Actividades Realizadas: Venta de Pólizas de seguros en el ramo de Autos, Gastos médicos y por pérdida de vida.

1990-Jefe de Compras de Electroconstructora Real de Calzada

Actividades Realizadas: Adquisición de materiales de consumo para la construcción en el ramo de la electricidad pública, como luminarias, balastos, cable, transformadores, aislantes de cristal y de cerámica así como el manejo de bodega y logística de distribución a los puntos de obra.



**JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE**

Experiencia Laboral en la Administración Pública

1995-Secretario Particular del Diputado Local por el Distrito VIII Municipio de Huimanguillo Lic. Félix Eladio Sarracino Acuña.

Actividades Realizadas: Manejo de agenda personal y Cameral, atención al público en general.

1995-Secretario Particular de La Secretaria de la Gran Comisión de la LV Legislatura del H.Congreso del Estado de Tabasco.

Actividades Realizadas: Recepción y revisión de documentación emitida tales como puntos de acuerdo, Iniciativas, rondas de mesa, agenda de fracción y evaluación de calendario de actividades extraordinarias así como atención individual de legisladores con asuntos oficiales y de atención a la comunidad.

1997-Subdirector de Programación y Gestoría del H.Congreso del Estado de Tabasco en la LV Legislatura.

Actividades Realizadas: Manejo de Grupos de la sociedad civil con diferente problemática en donde es procedente de la intervención del Congreso tales como tierras ocupadas, declaraciones de municipalidad e invasiones a terceros.



JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE

1998-Secretario Particular del C. Presidente Municipal de Huimanguillo, Tabasco C. Cesar Ernesto Rabelo Dadug.

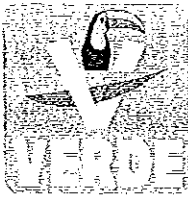
Actividades Realizadas: Manejo de agenda oficial y personal, elaboración de discursos, atención a público en general, asistencia al gabinete, asistencia a autoridades estatales y federales.

2000-Subdirector de la DECURM Municipal en el H.Ayuntamiento de Huimanguillo Tabasco.

Actividades Realizadas: Programación y Seguimiento de actividades culturales en las instituciones educativas y talleres del municipio y sus localidades.

2001-2003-Asesor de la LVII Legislatura del H.Congreso del Estado de Tabasco.

Actividades Realizadas: Manejo de grupos con problemática social que necesitaban por ley algún trámite en el congreso principalmente, fuera de la capital del estado tales como rescate de documentación de figuras como el ejido. Rancherías, villas y poblados.



**JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE**

2004-2006-Subdirector de Desarrollo Político del H. Ayuntamiento del Centro

Actividades Realizadas: Manejo de grupos de diferentes segmentos de la sociedad del municipio del centro, levantamiento de campo de la información para las giras del C. Presidente Municipal, principalmente canalizadas a separar la problemática social de la problemática política y garantizar una eficiente atención ciudadana.

2007-Secretario Particular del C. Presidente Municipal de Centla, Tabasco Lic. Nicolás Bellizia Aboaf.

Actividades Realizadas: Manejo de Agenda, elaboración de discursos. Elaboración de oficios, atención al público en general , asistencia al gabinete así como autoridades estatales y federales.

2008-Subdirector de Desarrollo Político del H. Ayuntamiento del Centro.

Actividades Realizadas: Manejo de grupos en el municipio del Centro con problemática de índole política.

2009-Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Centla, Tabasco.

Actividades Realizadas: Coordinador del gabinete municipal, supervisión de la elaboración de la documentación que se genera en el cabildo así como garantizar su cumplimiento, elaboración del informe de gobierno.



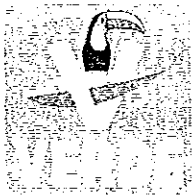
**JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE**

**2010-Director del Sistema DIF Municipal del
H.Ayuntamiento de Centla.**

Actividades Realizadas: Manejo de la agenda oficial de los sistemas DIF, Manejo de la agenda de la Primera Dama, elaboración de discursos, manejo del personal, operación de los programas de Desayunos Escolares, Del comité de las niñas, niños y adolescentes, Protección al adulto mayor, Protección a grupos vulnerables, De la Procuraduría de la defensa del menor, De los diferentes talleres de manualidades, Festividades responsabilidad del sistema DIF y del Cendi Municipal.

**2011-Director del Sistema DIF Municipal del
H.Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.**

Actividades Realizadas: Manejo de la agenda oficial de los sistemas DIF, Manejo de la agenda de la Primera Dama, elaboración de discursos, manejo del personal, operación de los programas de Desayunos Escolares, Del comité de las niñas, niños y adolescentes, Protección al adulto mayor, Protección a grupos vulnerables, De la Procuraduría de la defensa del menor, De los diferentes talleres de manualidades, Festividades responsabilidad del sistema DIF y del Cendi Municipal así como el asilo de ancianos.



JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE

2012-Secretario Particular del C. Presidente Municipal de Macuspana Tabasco Dr. Alfonso Pérez Álvarez.

Actividades Realizadas: Manejo de Agenda, elaboración de discursos. Elaboración de oficios, atención al público en general, asistencia al gabinete así como autoridades estatales y federales.

2013-2014-Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.

Actividades Realizadas: Elaboración de Plan Municipal de Desarrollo, Elaboración del Informe de Gobierno, Manejo de la documentación del Cabildo así como garantizar su operación de la misma, Titular del INAFED por aprobación del cabildo y responsable de las sesiones de los comités de carácter federal en el municipio tales como el de CENAPRED Y MEDIO AMBIENTE.

2016-2017-Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco

Actividades Realizadas: Elaboración del Informe de Gobierno, Manejo de la documentación del Cabildo así como garantizar su operación de la misma, elaboración de discursos, enlace de las giras del Gobernador del estado, Titular del INAFED por aprobación del cabildo y responsable de las sesiones de los comités de carácter federal en el municipio y asesor del Gabinete.



**JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE**

2018-Diputado Plurinominal de la Primera Circunscripción a la LXIII legislatura al Congreso del Estado de Tabasco y Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PVEM.

Actividades de Partido

33 años de militancia en el PRI

1983-Secretario General del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria en el Municipio de Huimanguillo, Tabasco.

1984-Presidente del Frente Juvenil Revolucionario, en Huimanguillo, Tabasco siendo el Presidente del comité directivo municipal el Dr. Luis Felipe Madrigal Hernández.

1988-Representante de Casilla del PRI y del Candidato a la Presidencia de la Republica Lic. Carlos Salinas de Gortari.

1994-Coordinador Municipal de Jóvenes de la campaña a Gobernador del Lic. Roberto Madrazo Pintado en el Municipio de Huimanguillo.

1995-Secretario de la Asociación Revolucionaria Leandro Valle en el municipio de Huimanguillo, Tabasco



**JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE**

1997-Coordinador Regional de la Campaña a Diputado federal por el Segundo Distrito electoral Federal por el candidato del PRI Ing. Abenamar de la Fuente Lazo.

2000-Delegado Electoral en el municipio de Centla, Tabasco para el proceso electoral del Candidato a Gobernador del estado por el PRI Lic. Manuel Andrade Díaz

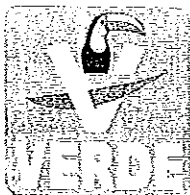
2001-Delegado Electoral en el municipio de Centla, Tabasco para el proceso electoral Extraordinario del Candidato a Gobernador del estado por el PRI Lic. Manuel Andrade Díaz

2002-Secretario de acción Legislativa en el comité de la CNOP en el municipio de Huimanguillo, Tabasco siendo secretario el Lic. Miguel Ángel de la Cruz Obando

2003-Delegado Electoral en el municipio de Cárdenas, para la elección de Diputados locales y Presidente Municipal siendo los candidatos a Diputados C.Leticia Piñera Fernández, Ing. Nelson Pérez García y a Presidente C. Nicolás Rosique Sáenz.

2006-Subcoordinador Estatal Electoral en la contienda interna para elegir al Candidato a Gobernador del Estado del PRI por parte del Lic.Florizel Medina Pereznieto.

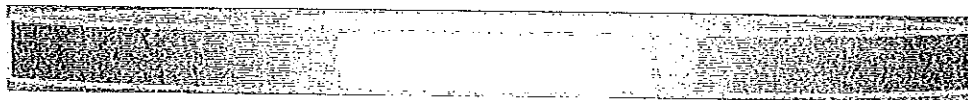
2012-Subcoordinador Estatal electoral de estructuras ciudadanas del candidato del PRI al Gobierno del Estado Lic. Jesús Ali de la Torre.



**JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE**

1999 a 2012-Representante del PRI ante los órganos electorales locales y federales en representación de candidatos a alcaldes, diputado local , federal, Gobernador y Presidente de la República así como consejero político municipal.

Actividades de Partido



5 años de militancia en el PVEM

2014-2018-Integrante del Consejo Político Estatal del PVEM en Tabasco.

2014-2015-Secretario de Elecciones de Comité Ejecutivo Estatal del PVEM en Tabasco.

2014-2015-Representante Propietario del PVEM ante el Instituto Estatal Electoral y de participación Ciudadana de Tabasco.

2015-Candidato a Diputado Plurinominal por la Segunda Circunscripción Electoral en el estado de Tabasco.

2016-2018 Representante Propietario del PVEM ante el Instituto Estatal Electoral y de participación Ciudadana de Tabasco y ante el Instituto Nacional electoral.

2016-Delegado Electoral del PVEM en el Estado de Quintana Roo, para el Proceso electoral 2016.



JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE

2016-2018-Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal.

2018-Candidato a Diputado Plurinominal por la Primera Circunscripción Electoral en el estado de Tabasco.